

ANT.: Denuncia Rol 2213-13.

MAT.: Minuta de Archivo (I).

Santiago, 2 - JUL 2013

A : FISCAL NACIONAL ECONÓMICO

DE : JEFE DIVISIÓN INVESTIGACIONES

Por la presente vía, esta División informa al Sr. Fiscal acerca de la admisibilidad de la denuncia del Antecedente, recomendando el archivo de la misma, en virtud de las razones que se exponen a continuación:

I. ANTECEDENTES DE LA DENUNCIA

1. Con fecha 25 de marzo de 2013, fue ingresado a esta Fiscalía el oficio N° 10.468 de la Cámara de Diputados, referido a la denuncia formulada por el H. Diputado Jorge Sabag, sobre una supuesta colusión de precios entre los grandes compradores de uva en perjuicio de los productores de uva país de la comuna de Quillón, VIII Región, donde el precio ofrecido sería de \$70 por kilo, por debajo del precio de producción.
2. A su vez, con fecha 01 de abril de 2013, fue ingresado a esta Fiscalía el oficio N° 10.541 de la Cámara de Diputados que adjunta la solicitud de investigación del H. Diputado Frank Sauerbaum sobre una eventual colusión de grandes poderes compradores de uva de la comuna de Quillón, presentando además un estudio sobre estimación de costos de producción de la uva país, concluyendo que el precio de compra se encontraría por debajo de estos costos de producción.
3. Por su parte, con fecha 08 de mayo de 2013 ingresó a esta Fiscalía el Ord. N° 472 de la Seremi de Agricultura de la VII Región, que remite una carta de pequeños productores de uva país de la comuna de San Javier, VII Región, que denuncian la fijación de precios por parte de los grandes grupos económicos que lideran el mercado del vino del país.

4. Cabe hacer presente que con anterioridad, en el mes de marzo de 2009, el H. Diputado Sauerbaum presentó una denuncia por hechos similares, iniciándose la investigación Rol FNE N° 1428-09, considerando para su análisis la uva país y cabernet sauvignon. Esta investigación se limitó a la zona geográfica del Valle Central, que abarca desde el Valle del Maipo en la Región Metropolitana al Valle del Tutuvén en la Región del Maule.
5. Ahora bien, las denuncias referidas se diferenciarían respecto a los hechos investigados en el marco del expediente Rol FNE N° 1428-09 en las siguientes circunstancias: (i) la temporada denunciada actualmente corresponde al período 2012-2013 y (ii) la zona geográfica afectada es el valle del Itata, en particular la comuna de Quillón, VIII Región y la zona de San Javier, VII Región.

II. LA INDUSTRIA

6. La uva vinífera es el principal insumo en la elaboración de los distintos tipos de vinos en el mundo. La vid botánicamente es la “vitis vinífera”, especie vegetal única pero con más de 5.000 variedades¹.
7. A su vez, este insumo puede ser clasificado en uvas corrientes y finas. De acuerdo al anexo metodológico del Censo 2007, dentro de la denominación de uvas corrientes se incluyen uvas de menor calidad de los tipos país, cinsaut, tintoreras, carignan y otras. Por su parte, en la clasificación de uvas finas se incluyen uvas de las variedades cabernet, merlot, carmenere, syrah, entre otras.
8. Las denuncias objeto del presente informe hacen referencia en especial a la uva país, por lo que el análisis se basará en ella como uva vinífera². La uva país es una variedad que no tiene potencial exportable como uva de consumo fresco, y que tiene características específicas, que la hacen ser

¹ Información disponible en http://galerias.educ.ar/v/ciencias_naturales/proceso_cultivo/ [Última visita 27 de junio de 2013].

² Las variedades Cinsaut, Tintorera y Carignan representan el 0.8%, 5% y 0.6% del total de hectáreas viníferas a nivel nacional respectivamente. Fuente: Catastro Vitícola Nacional 2011, División de Protección Agrícola y Forestal, Subdepartamento de Viñas y Vinos, Inocuidad y Biotecnología, Sección Viñas y Vinos, disponible en: http://www.sag.cl/centros-de-documentacion/sag?title=catastro+viticola&field_ambito_normativa_tid=All [Última visita 27 de junio de 2013].

considerada como una uva de calidad genérica³. De esta manera, la uva país es usada típicamente para la elaboración de vinos de menor calidad o vinos económicos que son vendidos en formato caja en el mercado interno o exportados como vino a granel, percibiéndose como poco probable la compra de uva país para la elaboración de vinos de calidad.

9. Dado este uso vitivinícola que tiene la uva país, se analizará el mercado de compra venta de uva vinífera. En este mercado participan los demandantes de este insumo que corresponden en mayor medida a viñas y/o exportadoras de vino a granel⁴ que producen y comercializan vino y, por otro, los oferentes de uva país, que corresponden principalmente a viñas que cuentan con autoproducción de uvas⁵ y otros productores de menor envergadura, que comercializan uva a las compañías viníferas, ya sea directamente o a través de intermediarios.
10. Por el lado de la demanda, y para la temporada 2012-2013, los compradores de uva país en la zona del Valle del Itata, fueron Viña Concha y Toro S.A., Viña Santa Rita, Corretajes Torres, RR Wine Ltda., Viña Zamora, entre otros⁶⁻⁷.
11. Por otro lado, en lo que a la oferta existente en el mercado de compraventa de uvas país se refiere, esta se caracteriza porque los productores de uva independientes se encuentran altamente atomizados. Particularmente, en la comuna de Quillón habrían alrededor de seis mil pequeños productores⁸ de uva país, segmentados por diferentes niveles de producción.

³ "Una variedad que en escasez de agua, sobre todo en zonas de rulo como las de Cauquenes o los secanos interiores y costeros, da vinos generosos en alcohol, flacuchos y destañados" según artículo: Uva país la menos glamorosa, la más tradicional disponible en <http://www.bayercropscience.cl/noticias/vernoticia.asp?id=485> [Última visita 27 de junio de 2013].

⁴ Como por ejemplo RR Wine Ltda. y Empresas Lourdes S.A.

⁵ Algunas viñas cuentan con autoproducción de uvas para satisfacer parte de su propia demanda.

⁶ Adicionalmente se encuentran compradores más pequeños, en términos de volumen de venta, como Germán Saavedra (compra para viñas Requiringua y DeMartino), Eduardo Reyes (compra para varias viñas) y Sociedad Agrícola Covadonga. Fuente: Catastro Vitícola Nacional 2011, División de Protección Agrícola y Forestal, Subdepartamento de Viñas y Vinos, Inocuidad y Biotecnología, Sección Viñas y Vinos, disponible en: http://www.sag.cl/centros-de-documentacion/sag?title=catastro+viticola&field_ambito_normativa_tid=All [Última visita 27 de junio de 2013].

⁷ Para el caso de la comuna de San Javier, los poderes compradores más grandes se repiten, tal como el caso de Viña Concha y Toro S.A. y Viña Santa Rita.

⁸ Según información obtenida bajo el Rol 2213-13 en tomas de declaración, el número de pequeños viñateros serían cercanos a los 6400.

12. Para el año 2011, la uva país representaba el 7,7% de la superficie vitivinícola del país, con un total de 7.079,16 hectáreas⁹. Estas se concentraban principalmente en la VII y VIII Región, con 4.646,15 y 2.362,50 hectáreas respectivamente.

III. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE COMPRA DE UVA PAÍS

13. El objeto de la primera de las denuncias antes aludidas sería el bajo precio de compra ofrecido por los grandes poderes compradores por la uva país en la comuna de Quillón, el cual, conforme a la denuncia correspondería a \$70 por kilo¹⁰, valor que estaría por debajo del costo de producción, calculado en \$78 por kilo¹¹⁻¹² por lo que se analizaron los precios a productor en la Provincia del Ñuble. Tal como podemos ver en el Cuadro N° 1, los precios de compra de uva país generalmente presentan diferencias entre el inicio y fin de la temporada de cosecha¹³. Para la temporada 2012-2013, los precios ofrecidos a inicios de temporada se encontraban en el rango de \$70-\$80 pesos por kilo¹⁴, los que finalizaron entre \$90-\$100 pesos por kilo¹⁵.

⁹ Fuente: Catastro Vitícola Nacional 2011, División de Protección Agrícola y Forestal, Subdepartamento de Viñas y Vinos, Inocuidad y Biotecnología, Sección Viñas y Vinos, disponible en: http://www.sag.cl/centros-de-documentacion/sag?title=catastro+viticola&field_ambito_normativa_tid=All [Última visita 27 de junio de 2013].

¹⁰ Este precio correspondería a un mínimo garantizado. Fuente: Boletín del Vino y el Alcohol, marzo de 2013, ODEPA disponible en http://www.odepa.gob.cl//odepaweb/servicios-informacion/Boletines/BVinos_0313.pdf;jsessionid=1FD6532725E7F8407EDD0E95C41807B4 [Última visita 27 de junio de 2013].

¹¹ Informe de INDAP para el período 2012-2013 en conjunto con el Centro Tecnológico de la Vid y el Vino (CTVV) de la Universidad de Talca.

¹² Según información obtenida bajo el Rol 2213-13 en tomas de declaración, los costos de producción por kilo para la uva país serían de \$67 pesos.

¹³ Las diferencias de precios de compra de uva a inicios y fines de temporada de cosecha se deben a factores como evolución de la producción en la respectiva temporada y calidades de la fruta.

¹⁴ Según información obtenida bajo el Rol 2213-13 en tomas de declaración y el objeto de la denuncia, los precios al inicio de cosecha comenzaron en \$70 por kilo.

¹⁵ Según información obtenida bajo el Rol 2213-13 en tomas de declaración y el objeto de la denuncia, los precios al final de cosecha fueron de \$100 por kilo.

Cuadro N° 1: Precios nominales por kilo de uva país a productor en la provincia de Ñuble en las temporadas 2002-2003 a 2012-2013

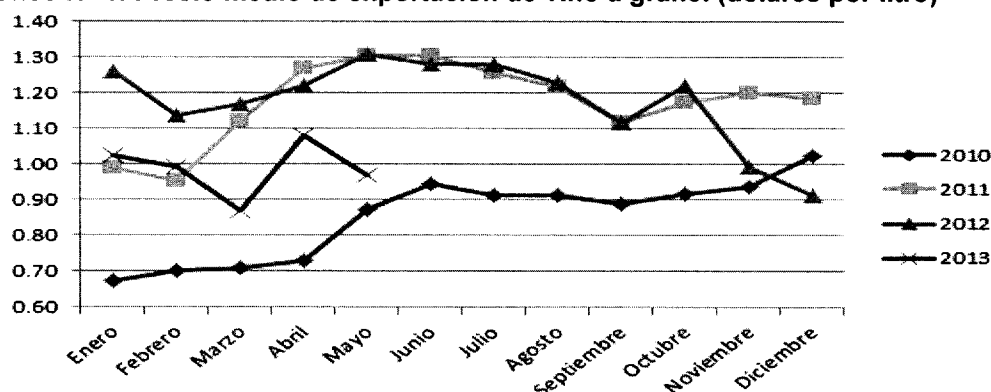
Temporadas	Inicio cosecha	Final cosecha
2002-2003	45 - 50	55 - 60
2003-2004	65	85
2004-2005	135	110
2005-2006	50	50
2006-2007	25 - 35	25 - 35
2007-2008	70	70-80
2008-2009	50	50
2009-2010	100	120 -130
2010-2011	150	180
2011-2012	130	130-100
2012-2013(*)	80	90

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de ODEPA y Seremi de Agricultura Región del Bío Bío. (*) Precios base antes de inicio de cosecha.

14. De esta manera, los precios de compra para la temporada 2012-2013 a los cuales se refiere la denuncia, estaban dentro de los rangos que establece el Cuadro N° 1, en los inicios de la cosecha, los cuales experimentaron un alza de un 30% sobre el precio de compra al final de temporada.
15. A falta de evidencia directa sobre la configuración del actual presunto ilícito denunciado, esto es, sobre la existencia de un acuerdo entre empresas compradoras de uva para bajar los precios de compra en la localidad de Quillón, VIII Región y San Javier, VII Región, esta División centró su atención en analizar si existen explicaciones alternativas que pudieran explicar el comportamiento de los precios de compra de uva país en el Valle del Itata.
16. Los factores que pudieran explicar dichos precios y que a continuación se analizan son: i) los precios de exportación de vino a granel, ii) precios nacionales por litro de vino país; y iii) los niveles de stock o inventarios de vino de temporadas pasadas.
17. En relación a los precios de exportación de vino a granel, dado el uso que tiene la uva país previamente mencionado, se puede apreciar en el Gráfico N° 1, que en la temporada 2012-2013 se observó una caída de los precios

medios de exportación respecto a los obtenidos durante la temporada 2011-2012¹⁶, equivalente a una disminución del 24%¹⁷⁻¹⁸.

Gráfico N° 1: Precio medio de exportación de vino a granel (dólares por litro)



Fuente: Elaboración propia con datos de ODEPA y Servicio Nacional de Aduanas.

18. Respecto a los precios nacionales por litro de vino país, y tal como se puede observar en el Gráfico N° 2, la presente temporada experimentó los niveles de precios más bajos desde el año 2010, con precios cercanos a los \$200 pesos por litro de vino país¹⁹.

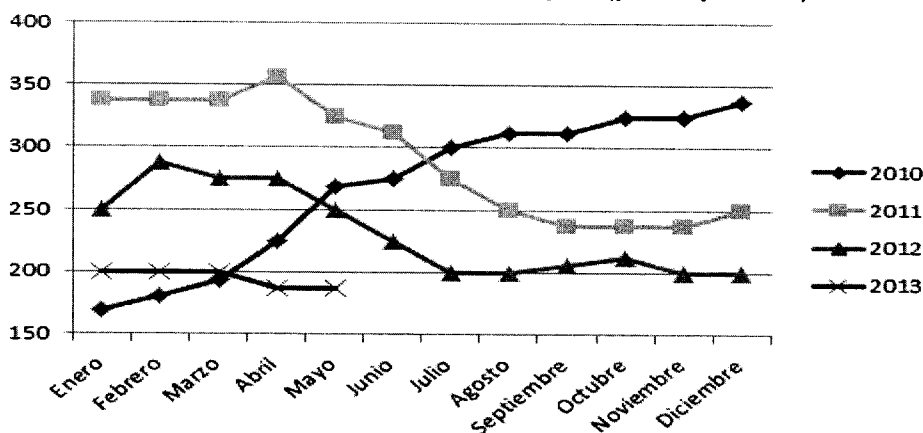
¹⁶ En el caso de "los demás vinos envasados" se observó una caída de un 24% en su precio promedio de exportación. Fuente: Boletín del vinos y pisco: producción, precios y comercio exterior, Junio de 2013, ODEPA, disponible en http://www.odepa.gob.cl//odepaweb/servicios-informacion/Boletines/BVinos_0613.pdf.jsessionid=0B5D98888A9AFB0F62B8D686E1121539 [Última visita 27 de junio de 2013].

¹⁷ Fuente: Boletín del vinos y pisco: producción, precios y comercio exterior, Junio de 2013, ODEPA, disponible en http://www.odepa.gob.cl//odepaweb/servicios-informacion/Boletines/BVinos_0613.pdf.jsessionid=0B5D98888A9AFB0F62B8D686E1121539 [Última visita 27 de junio de 2013].

¹⁸ Se considera como temporada el tiempo contemplado entre diciembre del año previo a mayo del año actual. De esta manera, para obtener la variación porcentual de 24%, tomamos el valor promedio de exportación de vino a granel de diciembre del año 2011 a mayo del año 2012 y los comparamos con el valor promedio de diciembre del año 2012 a mayo del año 2013.

¹⁹ Fuente: Boletín del vinos y pisco: producción, precios y comercio exterior, Junio de 2013, ODEPA, disponible en http://www.odepa.gob.cl//odepaweb/servicios-informacion/Boletines/BVinos_0613.pdf.jsessionid=0B5D98888A9AFB0F62B8D686E1121539 [Última visita 27 de junio de 2013].

Gráfico N° 2: Precios a productor de vino país (pesos por litro)



Fuente: Elaboración propia con datos de ODEPA y Seremi de Agricultura de la Región del Maule.

19. Otro de los factores que alteran la disposición a pagar demandantes de uva país son los niveles de stock o inventarios de vino de temporadas pasadas. Los niveles de stock acumulados del periodo anterior a la temporada 2012-2013, para vinos sin denominación de origen²⁰, aumentaron en un 18% respecto de la observada para la temporada 2011-2012²¹.

20. A mayor abundamiento, en el marco de las diligencias de esta investigación, esta Fiscalía pudo constatar un potencial sustituto de la uva país para su vinificación, como lo es la uva de mesa bajo el uso incorrecto de esta misma²². Aquella uva de mesa que no se utiliza para fines de exportación o consumo interno, llamada uva de descarte, se utilizaría potencialmente para vinificación como mejor uso alternativo²³. De esta manera, al ser una uva de menor calidad vinífera, entraría a competir con

²⁰ Incluye vinos declarados con variedad sin denominación de origen y vinos viníferos corrientes. Fuente: Boletín del vino y pisco: producción, precios y comercio exterior, Junio de 2013, ODEPA, disponible en http://www.odepa.gob.cl//odepaweb/servicios-informacion/Boletines/BVinos_0613.pdf;jsessionid=0B5D98888A9AFB0F62B8D686E1121539 [Última visita 27 de junio de 2013].

²¹ El año 2011 terminó con un stock de 94 millones de litros de vino sin denominación de origen, mientras que el año 2012 finalizó con un stock de 114 millones de litros, es decir un aumento del 18,1%. Fuente: Boletín del vino y pisco: producción, precios y comercio exterior, Junio de 2013, ODEPA, disponible en http://www.odepa.gob.cl//odepaweb/servicios-informacion/Boletines/BVinos_0613.pdf;jsessionid=0B5D98888A9AFB0F62B8D686E1121539 [Última visita 27 de junio de 2013].

²² La uva de mesa es una fruta destinada para consumo fresco, a diferencia de la uva de vino, destinada a la vinificación.

²³ En efecto, la Ley 18.455 y su Reglamento, Decreto Supremo N° 78 de 1986 del Ministerio de Agricultura, establece que los productores de uva de mesa que destinen o vendan este producto para vinificación deberán indicar en sus guías de despacho o facturas tal calidad y destino. Asimismo, los productores o elaboradores de vino que utilicen uva de mesa deberán indicar en las facturas o guías de despacho que extiendan que se trata de vino o mostos provenientes de uva de mesa, cuestión que en la práctica, no estaría ocurriendo.

la uva país. Sin embargo, se desconoce el potencial efecto que esta tendría sobre el precio de compra²⁴⁻²⁵.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN

21. Luego de haber analizado los antecedentes recabados en el curso de esta investigación, no se obtuvo indicios de algún tipo de acuerdo entre empresas compradoras de uva país con el objeto de bajar el precio de la misma.
22. En todo caso, los bajos precios pagados a inicios y en promedio de la temporada de cosecha 2012-2013, y en comparación con temporadas pasadas, podrían haberse debido a circunstancias distintas a un acuerdo entre competidores.
23. En efecto, algunas posibles razones que explicarían la caída del precio de la uva país para la temporada 2012-2013, serían: (i) un aumento en los stocks de vino sin denominación de origen, acompañado de (ii) menores precios que estarían recibiendo los productores de vino que se elaboran con uva país a nivel nacional y (iii) menores precios de exportación del vino respecto a los obtenidos durante la temporada 2011-2012.

Considerando todo lo anteriormente esgrimido, se recomienda el archivo de los antecedentes.

Saluda atentamente a usted,

PCA

RONALDO BRUNA VILLENA
JEFE DIVISION INVESTIGACIONES

²⁴ En toma de declaración de 5 de junio de 2013, a las 9:40am, prestada ante funcionarios de esta División se señaló: "La uva de mesa, nuestro gran problema"....."Todos los desechos de parrón se pueden vinificar y son nuestros competidores".

²⁵ En toma de declaración de 5 de junio de 2013, a las 12:10pm, prestada ante funcionarios de esta División se señaló: "... "Si no se vinificara uva de mesa, el valor de la uva país y moscatel de esta zona posiblemente sería otro... posiblemente sería otro, porque las grandes empresas se verían en la obligación de vinificar uvas viníferas para el vino y la uva de mesa no es considerada uva vinífera"...